A LA DELEGACION DE CASTILLA Y LEON EN SORIA PARA LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Los abajo firmantes:

Comparecen ante la Consejería de Movilidad de la Junta de Castilla y León, y respetuosamente exponen:

1º.- La ruta a través del valle del río Cidacos, es la vía natural de comunicación entre la Baja Rioja y las Tierras Altas de Soria con la Meseta norte y el centro de España. Esto ya era así en la época del Imperio Romano, como lo pone de manifiesto los restos de la Calzada que comunicaba Calagurris (Calahorra) con Numancia (Soria).

2º.- En la actualidad, esta ruta es recorrida por las carreteras LR 115, y SO 615, cada una de las cuales pertenece a la correspondiente comunidad autónoma de La Rioja y de Castilla y León.

3º.- A pesar de esta división administrativa, lo cierto es que esta ruta, por su carácter de vía más corta y directa de comunicación entre el valle del Ebro, en la zona de la Baja Rioja y Ribera Navarra, con la Meseta castellana y el resto de España, a través de las Tierras Altas de Soria, es utilizada de manera creciente por transportes de gran tonelaje para economizar tanto en tiempo de recorrido como en combustible. Aspectos de creciente importancia tanto por razones de rentabilidad como por razones medioambientales.

4º.- Las previsiones de la Consejería de Transportes de la Junta de C y L, establecen una frecuencia de 15 "tráileres" diarios en cada una de las direcciones N y S, en su Plan Regional de Carreteras 2008-2020, que incluye con carácter de Red Complementaria Preferente a la vía So-615 de Garray (N-111) al límite de la comunidad de La Rioja 48,649 km.

Estos trayectos de vehículos de gran tonelaje y longitud, se desarrollan todavía la actualidad por un tramo de unos 4 Km en los que el ancho de la carretera SO 615 es de apenas 5m; los radios de las curvas son muy inferiores a los mínimos establecidos en la Ley 10/2008, de 9 de diciembre de Carreteras de Castilla y León, acordes con los parámetros de la Unión Europea y la Ley de Carreteras del estado, y carecen por completo de visibilidad; el firme carece de los requisitos mínimos de resistencia frente al tonelaje de estos vehículos, y atraviesa el caso urbano de Yanguas en la calle del Arrabal con un ancho de apenas 4m, de forma que los remolques prácticamente rozan las fachadas de los edificios y han derribado con tanta frecuencia los elementos de alumbrado público que han forzado a su retirada en ese tramo.

5º.- La construcción del embalse de Enciso que se extiende en los municipios de Enciso (LR) y Yanguas (SO), dio lugar a la construcción de una variante del

trazado de los tramos de ambas vías LR 115 y SO 615, que quedaron inundados. Obras que se llevaron a cabo por la Administración el Estado, al ser la Confederación Hidrográfica del Ebro la titular de la infraestructura.

6º.- Posteriormente, en la zona de La Rioja, la vía LR 115, ha sido acondicionada perfectamente en los requisitos de anchura de carriles, arcenes, radios de curvas, protecciones laterales y señalización, de forma que en la actualidad cumple perfectamente los estándares de seguridad vial y protección de las personas que por ella transiten. Estas obras, terminadas en el año de 2023, y entre los municipios de Arnedillo y de Enciso, han sido financiadas conjuntamente por la comunidad de La Rioja y el Ministerio de Transportes, suponemos que con la aportación de Fondos Europeos.

7º.- En la actualidad quedan pendientes de reformar para su adecuación a los requisitos legales de seguridad, los 4 Km de recorrido entre la cabecera del embalse de Enciso y el caso urbano de Yanguas, cuyo proyecto de variante ya ha sido adjudicado y están iniciadas las obras, por parte de la Consejería de Transportes de la Junta de C y L.

El recorrido de los vehículos en estos tramos se realiza en condiciones de gran inseguridad y riesgo para las personas. Los vehículos de gran tonelaje, cada vez más frecuentes, materialmente no caben en la vía, con el inevitable riesgo de colisiones frontales y de que algún vehículo acabe en el lecho de río que corre paralelo a la carretera. Tal como puede apreciarse en las fotos que se adjuntan.

Es por todo ello **que resulta urgente acometer las obras de acondicionamiento de estos 4 km de la carretera SO 615,** tanto por la necesidad de garantizar los niveles adecuados y legalmente establecidos de seguridad de las personas, como por las necesidades de desarrollo económico de ambas comarcas la Rioja Baja, y las Tierras Altas de Soria.

Por todo ello, los firmantes, entendemos que **la importancia y trascendencia de esta vía de comunicación desborda los límites administrativos de competencias propias de cada una de las dos comunidades autónomas, de forma que, como ha ocurrido en el tramo riojano de la LR115, las obras de reforma y acondicionamiento de los 4 Km de la SO615, deberían ser cofinanciadas entre la Junta de Castilla y León, dado el carácter estratégico de esta vía.**

Lo que ponemos de manifiesto, a los efectos oportunos, ante esa administración.

Agosto 2026



Camión "trailer" a la salida de Yanguas dirección Arnedo, a la altura de la iglesia de Sta. María (BIC), con doble curva muy cerrada y sin visibilidad.



El transporte de la madera de los pinares de las Tierras Altas es una constante a lo largo del año, en vehículos de gran tonelaje y doble remolque que

materialmente no caben en el ancho de la vía. Imposibilitando el cruce en condiciones mínimas de seguridad con otros vehículos.

Los abajo firmantes estamos de acuerdo con el escrito que se presenta.

Apellidos	Nombre	DNI	Firma